

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	1					
SUPERVISION	☒					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	☐	PARA PAGO	☒	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	14/12/2022		Hasta:	21/12/2022	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	14/12/2022		Hasta:	21/12/2022	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600014797 Orden de Compra 102030	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	13/12/2022	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			14057 (SAP)	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			14/12/2022	
OBJETO: Servicio de suscripción de licencias denominadas ELA (Enterprise License Agreement) para el Departamento de Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		ESRI COLOMBIA S.A.S	
	NIT		830.122.983-1	
VALOR [\$]:	INICIAL:		MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$1.897.200.000) excluido de IVA	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
			N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$1.897.200.000) excluido de IVA	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO DAGRAN:			4500058369
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):			07/12/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO TIC:			4500058370
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):			13/12/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO INFRAESTRUCTURA:			4500058371
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):			07/12/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO SALUD:			4500058372

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	12/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO SEGURIDAD:	4500058373			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	13/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO SUMINISTROS:	4500058368			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	13/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO HACIENDA:	4600058374			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	06/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO AGRICULTURA:	4500058375			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	13/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO EDUCACIÓN:	4500058376			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	13/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO MINAS:	4500058377			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	13/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO PARTICIPACIÓN:	4500058378			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	07/12/2022			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO INCLUSIÓN:	4500058379			
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	13/12/2022			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL		El plazo será de un (1) año contado a partir de la firma del acta de inicio		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			14/12/2022		13/12/2023
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A		
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		13/12/2023			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

% DE EJECUCION FISICA	1.65%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
12.8 Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	1.65%	1.65%	Carta_Entrega ELA.pdf Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pfd Certificado LES OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	
12.36. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	1.65%	1.65%	Carta_Entrega ELA.pdf Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pfd Certificado LES OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	
12.38. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	1.65%	1.65%	Carta_Entrega ELA.pdf Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pfd Certificado LES OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	
12.39. Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	1.65%	1.65%	Carta_Entrega ELA.pdf Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pfd Certificado LES OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

12.40. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales	1.65%	1.65%	Correos	
12.41. Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	1.65%	1.65%	Solicitud de compra Gobernación de Antioquia	Se hará durante la vigencia del contrato
12.42. El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	1.65%	1.65%	Carta_Entrega ELA.pdf Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pfd Certificado LES OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	
12.43. Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	1.65%	1.65%		En este período no se ha solicitado
12.44. Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora, en los términos descritos en el Estudio Previo	1.65%	1.65%	soporte@esri.co	A esta cuenta se pide el soporte técnico cuando se necesite
12.46. Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	1.65%	1.65%	Carta_Entrega ELA.pdf Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pfd Certificado LES OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	
12.48. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	1.65%	1.65%		Seguimiento durante la vigencia del contrato
Certificado de Esri Enterprise Advantage Program - EEAP	100%	100%	Certificado EAAP OV CO10050 Gob. Antioquia.pdf	
El plan de trabajo a realizar durante el programa Esri Enterprise Advantage Program EEAP	0%	0%		Aun no se ha realizado ya que se hace con base en las necesidades de la Gobernación.
Plan de entrenamiento 2023	100%	1.65%	Plan de entrenamiento Gobernación de Antioquia 2023	En el año 2023 se eligen los cursos a realizar por la

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

				Gobernación de Antioquia
TOTAL				

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El porcentaje se determina con base en las evidencias entregadas.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

La empresa ESRI COLOMBIA SAS envía el documento Sistema de Gestion Esri- SSGT.pdf el cual ha servido como guía para la supervisión del contrato con respecto al personal que trabaja con nosotros.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
12.9 Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.	CUMPLE	correos	
12.14 Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
12.16 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud (Cuando aplique).	CUMPLE	Planilla Salud Dic Pension Nov 2022.pdf CERTIFICACION PARAFISCALES DICIEMBRE 2022.pdf	
12.19 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
12.21. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas	CUMPLE		Ya está registrado en la Gobernación de Antioquia

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

de pago.			
12.28. Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 19.	CUMPLE	NB-100237982 G.Antioquia.pdf NB-100237982-1 G. Antioquía.pdf	
12.37. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
12.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
12.49. Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	CUMPLE		Se revisará durante la vigencia del contrato

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
13.1 Tramitar ante el área competente de la Entidad Compradora la aprobación de las garantías allegadas por el Proveedor para el inicio de la ejecución de la Orden de Compra; dicha aprobación deberá ser realizada por la Entidad Compradora en los términos señalados en el manual de supervisión y contratación de la entidad compradora	CUMPLE	REVISADO Aprobaciondegarantias 15-12-22.pdf	
13.2 Poner a disposición de los Proveedores los comprobantes de descuentos y retenciones efectuados al pagar las facturas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Ley 019 de 2012.	CUMPLE	Solicituddeinicioycompra- Licencias ELA.pdf	En la solicitud de compra se encuentra el 5.4% de retenciones
13.3 Conocer el Catálogo y operar adecuadamente la Tienda Virtual del Estado Colombiano	CUMPLE		
13.4 Cumplir con lo establecido en la Cláusula 6 del presente Instrumento de Agregación de	CUMPLE	Tienda virtual	Se realizó la orden de compra 102030 y se hará seguimiento durante la vigencia del contrato

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Demanda																																										
13.5 Contar con la disponibilidad presupuestal antes de colocar la Orden de Compra y realizar el correspondiente registro presupuestal antes del inicio de la ejecución de la Orden de Compra	CUMPLE	Certificados de disponibilidad presupuestal	<table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Fecha de modificación</th></tr></thead><tbody><tr><td> CDP Agricultura</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP DAGRAN</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Educación arcgis</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Hacienda</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Inclusion</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Infraestructura</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Minas</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Participación</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Salud</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Seguridad y Justicia</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP Suministros</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr><tr><td> CDP TIC</td><td>12/12/2022 9:24 a. m.</td></tr></tbody></table>	Nombre	Fecha de modificación	 CDP Agricultura	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP DAGRAN	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Educación arcgis	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Hacienda	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Inclusion	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Infraestructura	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Minas	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Participación	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Salud	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Seguridad y Justicia	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP Suministros	12/12/2022 9:24 a. m.	 CDP TIC	12/12/2022 9:24 a. m.													
Nombre	Fecha de modificación																																									
 CDP Agricultura	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP DAGRAN	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Educación arcgis	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Hacienda	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Inclusion	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Infraestructura	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Minas	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Participación	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Salud	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Seguridad y Justicia	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP Suministros	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
 CDP TIC	12/12/2022 9:24 a. m.																																									
13.6 Hacer el registro presupuestal de la Orden de Compra de acuerdo con la normativa aplicable.	CUMPLE	Registros presupuestales	<table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Fecha de modificación</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td> RPC AGRICULTURA</td><td>13/12/2022 12:35 p. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC DAGRAN</td><td>12/12/2022 10:14 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC EDUCACION</td><td>13/12/2022 3:24 p. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC HACIENDA</td><td>7/12/2022 9:21 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC INCLUSION</td><td>14/12/2022 10:26 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC INFRAESTRUCTURA</td><td>13/12/2022 8:35 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC MINAS</td><td>14/12/2022 10:24 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC PARTICIPACION</td><td>12/12/2022 10:14 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC SALUD</td><td>13/12/2022 2:46 p. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC SEGURIDAD</td><td>13/12/2022 2:39 p. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC SUMINISTROS</td><td>14/12/2022 9:18 a. m.</td><td>/</td></tr><tr><td> RPC TIC</td><td>13/12/2022 2:24 p. m.</td><td>/</td></tr></tbody></table>	Nombre	Fecha de modificación		 RPC AGRICULTURA	13/12/2022 12:35 p. m.	/	 RPC DAGRAN	12/12/2022 10:14 a. m.	/	 RPC EDUCACION	13/12/2022 3:24 p. m.	/	 RPC HACIENDA	7/12/2022 9:21 a. m.	/	 RPC INCLUSION	14/12/2022 10:26 a. m.	/	 RPC INFRAESTRUCTURA	13/12/2022 8:35 a. m.	/	 RPC MINAS	14/12/2022 10:24 a. m.	/	 RPC PARTICIPACION	12/12/2022 10:14 a. m.	/	 RPC SALUD	13/12/2022 2:46 p. m.	/	 RPC SEGURIDAD	13/12/2022 2:39 p. m.	/	 RPC SUMINISTROS	14/12/2022 9:18 a. m.	/	 RPC TIC	13/12/2022 2:24 p. m.	/
Nombre	Fecha de modificación																																									
 RPC AGRICULTURA	13/12/2022 12:35 p. m.	/																																								
 RPC DAGRAN	12/12/2022 10:14 a. m.	/																																								
 RPC EDUCACION	13/12/2022 3:24 p. m.	/																																								
 RPC HACIENDA	7/12/2022 9:21 a. m.	/																																								
 RPC INCLUSION	14/12/2022 10:26 a. m.	/																																								
 RPC INFRAESTRUCTURA	13/12/2022 8:35 a. m.	/																																								
 RPC MINAS	14/12/2022 10:24 a. m.	/																																								
 RPC PARTICIPACION	12/12/2022 10:14 a. m.	/																																								
 RPC SALUD	13/12/2022 2:46 p. m.	/																																								
 RPC SEGURIDAD	13/12/2022 2:39 p. m.	/																																								
 RPC SUMINISTROS	14/12/2022 9:18 a. m.	/																																								
 RPC TIC	13/12/2022 2:24 p. m.	/																																								
13.7 Poner a disposición de los Proveedores, cuando estos lo soliciten, el registro presupuestal de la Orden de Compra	CUMPLE	Orden de compra	Se adjuntaron a la orden de compra tanto los CDP como los RPC																																							
13.8 Poner a disposición de los proveedores cuando por la naturaleza de la adquisición aplique, los datos del ordenador del gasto, supervisor o persona designada por la entidad para realizar las descargas correspondientes.	CUMPLE	ADENDA ARCGIS 2022.pdf	Se firma adenda por parte del ordenador del gasto																																							
13.9 Solicitar el Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC para garantizar el cumplimiento del pago de las órdenes de compra generadas bajo el amparo del instrumento	CUMPLE	www.antioquia.gov.co SECOPII Portal de Planeación Nacional	El PAC está publicado en los diferentes sitios que exige la ley																																							
13.10 Las Entidades Compradoras deben incluir en la Solicitud de Cotización los impuestos a los que están sometidos, en caso de que incluya bienes o servicios exentos de IVA u otro impuesto, deberá dejar la claridad a través del chat de mensajes a los Proveedores y en el formato de Solicitud de Cotización, a efectos	CUMPLE	73.iad-arccgis_v12_12-08-2022.xlsx	Se adjuntó formado diligenciado en la solicitud de cotización Nro 141412																																							

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

de que los mismos realicen la cotización y la facturación sin tener en cuenta el referido impuesto. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes adicionales en la Solicitud de Cotización, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente.			
13.11 Informar a Colombia Compra Eficiente si tiene conocimiento de que un Proveedor ha perdido la calidad de Socio Activo del Fabricante o Distribuidor Exclusivo del Software	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.12 Adelantar oportunamente el trámite para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago, si la Entidad Compradora no es usuaria de SIIF.	CUMPLE		La Gobernación de Antioquia es usuaria del SIIF
13.13 Designar un supervisor o interventor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Instrumento de Agregación de Demanda. El supervisor o interventor designado para la Orden de Compra deberá ejercer el seguimiento, vigilancia y control de la referida de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y los manuales de cada Entidad Compradora.	CUMPLE	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN ELA.pdf	
13.14 Informar a Colombia Compra Eficiente de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda o entre estos y terceros.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.15 Informar a Colombia Compra Eficiente mediante el formato de reporte de posible incumplimiento cuando alguno de los proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda se abstenga de responder a las solicitudes de	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

cotización.			
13.16 Adelantar las acciones que procedan en caso de incumplimiento, respecto de las obligaciones contempladas en la Cláusula 12, numerales 12.32 a 12.44 del Instrumento.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.17 Informar a Colombia Compra Eficiente cuando de inicio al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la decisión que adopte.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período de declarar incumplimiento
13.18 Informar y remitir el acto administrativo sancionatorio a Colombia Compra Eficiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la expedición de este, en el que se evidencie las sanciones impuestas derivadas del incumplimiento de las obligaciones del Proveedor.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.19 Publicar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano el acto administrativo sancionatorio mediante el cual la Entidad Compradora impone sanciones al Proveedor como consecuencia de un incumplimiento.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.20 Publicar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras debidamente aprobada por cada orden de compra generada bajo el Instrumento de Agregación de Demanda de conformidad con lo descrito en el capítulo XII literal C del Pliego de condiciones.	CUMPLE		Se publicó la garantía en la tienda virtual
13.21 Aprobar o rechazar las facturas en la oportunidad indicada para el efecto en la Cláusula 10 incorporando los descuentos o compensaciones a los que haya lugar.	CUMPLE		Se solicitaron prefacturas para aprobar las facturas.
13.22 Abstenerse de generar nuevas Solicitudes de Cotización y emitir nuevas Órdenes de Compra si está en mora en el pago de una o varias Órdenes de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

13.23 Informar oportunamente a Colombia Compra Eficiente cualquier evento de incumplimiento de las obligaciones generales del Proveedor en el formato establecido para tal efecto por Colombia Compra Eficiente.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.24 Acordar con el proveedor la forma en que realizarán los descuentos por ANS, estableciendo si se verán reflejados en la facturación o si se compensarán con servicios adicionales.	N/A		Esto no se va a tener en cuenta
13.25 Cumplir con los plazos previstos en el presente Instrumento de Agregación de Demanda	CUMPLE	Informes de seguimiento al contrato	
13.26 Verificar que el Proveedor cumpla con las condiciones del Catálogo, e informar a Colombia Compra Eficiente de cualquier irregularidad que evidencie.	CUMPLE		No se ha presentado irregularidades durante el período
13.27 Verificar que el Proveedor entregue el certificado de paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social y de salud de sus subordinados de manera anexa a la factura.	CUMPLE	CERTIFICACION PARAFISCALES DICIEMBRE 2022.pdf	
13.28 Informar oportunamente a Colombia Compra Eficiente cualquier evento de incumplimiento de las obligaciones del Proveedor contempladas en la cláusula 12, numerales 12.1 a 12.31, en el formato establecido para tal efecto por Colombia Compra Eficiente.	CUMPLE		No se ha presentado esta novedad durante el período
13.29 Cumplir con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra.	CUMPLE		Se cumple con todas las disposiciones del acuerdo marco durante la vigencia de la orden de compra
13.30 Cumplir con los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	CUMPLE		Seguimiento a las obligaciones
13.31 Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días calendario después del vencimiento del Instrumento de Agregación de Demanda si existen Proveedores con obligaciones pendientes de ejecutar.	CUMPLE		Se avisará a Colombia Compra si quedan obligaciones pendientes

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

13.32 Entregar el comprobante de pago a los Proveedores máximo 30 días calendario después de realizado el pago.	CUMPLE		Se enviará una vez ejecutado el pago y entregada la información por Contabilidad
13.33 Finalizar y liquidar la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano una vez culmine la ejecución y pago de esta.	CUMPLE		Se realizará una vez finalice

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$1.897.200.000	\$0	\$0	\$1.897.200.000
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$1.897.200.000	\$0	\$0	\$1.897.200.000
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$0	\$0	\$0	\$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$0	\$0	\$0	\$0
7. Recursos ejecutados	\$1.897.200.000	\$0	\$0	\$1.897.200.000
8. Recursos no ejecutados	\$0	\$0	\$0	\$0

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A		

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Cláusula 10 Facturación y Pago. El Proveedor puede facturar el Software por catálogo adquirido de la siguiente manera: i) Mensualmente o, ii) De contado, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo. Para las dos formas de pago descritas, el Proveedor deberá facturar los productos adquiridos de conformidad con el consumo prestado o las obligaciones monetarias adquiridos en el período.

El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura mensualmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del Software o prestación del servicio adicional, contados desde el inicio de la Orden de Compra cuando cumpla con las condiciones establecidas en el presente Documento. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro.

La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a cobrar y (ii) el informe de prestación de servicio y entrega del Software por Catálogo. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Los precios que contengan un valor monetario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente forma: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior.

En el evento en que el proveedor y la entidad compradora acuerden realizar los descuentos por ANS en la facturación, los mismos deben estar incluidos en la factura presentada por el proveedor para el mes en que se afectó el ANS.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus cuentas de cobro por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus cuentas de cobro en cinco (5) oportunidades en un mismo año

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	13/12/2022	\$1.897.200.000		0		\$1.897.200.000	
Adiciones		0				\$1.897.200.000	
Pago 1 Factura FEE - 18583 DAGRAN	20/12/2022		\$ 24.070.002	\$ -	\$ 24.070.002	\$1.873.129.998	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Pago 1 Factura FEE - 18585 Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicacio nes	20/12/2022		\$853.129.998	\$ -	\$ 853.129.998	1.020.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18586 Secretaría de Infraestructur a Física	20/12/2022		\$200.000.000	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 820.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18587 Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia	20/12/2022		\$200.000.000	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 620.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18588 Secretaria de Seguridad y Justicia	20/12/2022		\$200.000.000	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 420.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18589 Secretaría de Suministros y Servicios	20/12/2022		\$ 100.000.000	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 320.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18590 Secretaria de Hacienda	20/12/2022		\$ 50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 270.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18591 Secretaria de Agricultura	20/12/2022		\$50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 220.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18592 Secretaria de Educación			\$60.000.000	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 160.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18593 Secretaria de Minas			\$100.000.000	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 60.000.000	
Pago 1 Factura FEE - 18594 Secretaría de Participación Ciudadana			\$10.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 50.000.000	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Pago 1 Factura FEE - 18595 Secretaría de Inclusión Social			\$50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 0	
TOTALES		\$1.897.200.000	\$1.897.200.000	\$ 0	\$1.897.200.000		

De conformidad con los Recibos a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago/desembolso No. 1 al contratista, por valor de: MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$1.897.200.000) excluido de IVA, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante el documento CERTIFICACION PARAFISCALES DICIEMBRE 2022.pdf y fecha 01/12/2022.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsible que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Precontractual	Desactivación en el acuerdo vigente el contrato con ESRI COLOMBIA SAS/ Riesgo de que no activaran a tiempo la CCE el contrato con ESRI	Contratista	Este riesgo no se contempló, es primera vez que pasa. La empresa ESRI renovó el contrato con la CCE/ ESRI debe estar pendiente de	El monitoreo se hizo durante la etapa precontractual en el SECOP II	Correos, SECOP II.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

			estar renovando el acuerdo con la CCE		
--	--	--	---	--	--

Nota 2: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

8. ANOTACIONES ADICIONALES

ESRI COLOMBIA SAS renueva el contrato con Colombia Compra Eficiente para ser parte del acuerdo marco.

Durante la esta precontractual, estuvo vigente el acuerdo, pero ESRI olvidó renovar el contrato con Colombia compra Eficiente y los sacaron del acuerdo. Una vez la Gobernación surtió todo el proceso para contratar, iba a realizar el evento de cotización y orden de compra y ya no estaba ESRI en el acuerdo. Por lo tanto a ESRI le tocó enviar de nuevo toda la documentación a la CCE, esta la analiza y aprueba que ingresen de nuevo al acuerdo y se procede a la contratación.

9. ANEXOS

- ✓ Certificación parafiscales diciembre
- ✓ Planilla de Salud diciembre 2022
- ✓ Junta Central de Contadores vigente
- ✓ Cédula y TP del revisor fiscal
- ✓ Certificado de adquisición de servicios EEAP
- ✓ Certificado de adquisición de servicios acompañamiento SIG
- ✓ Plan de Entrenamiento
- ✓ Carta de entrega del ELA por parte de ESRI COLOMBIA SAS, donde se activa todo el licenciamiento para la Gobernación de Antioquia mediante la orden de venta O.V. CO10050

Para constancia, se firma la presente acta el 21/12/2022:



RUTH NATALIA CASTRO RESTREPO
SUPERVISOR